



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MUNICIPIO DE EL BAGRE**

Catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE	OSCAR ALEIDER CORZO TORRES
DEMANDADO	JA CONSTRUCCIONES ZAMIR ANZOLA SAS
RADICADO	005-250-31-89-001-2023-00126-00
DECISIÓN	FIJA FECHA AUDIENCIA ARTÍCULO 72
SUSTANCIACIÓN	047

Dentro del presente proceso, toda vez que en debida forma se encuentra notificada la demanda a la parte opositora, se señala como fecha para que tenga lugar la audiencia consignada al interior del artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día **QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2.00 PM)**, teniendo la parte demandada hasta dicha fecha para dar contestación a la misma y aportar las pruebas que desee hacer valer en su favor.

Al acto deberán concurrir de manera virtual las partes, apoderados y demás intervinientes debiendo aportar los datos de correo electrónico y garantizar la conectividad por medio de la aplicación TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA FERNANDA URIBE HERNANDEZ
JUEZ**